

II. Notas y Recensiones

El tejido empresarial en la ciudad de Cádiz 1830 a 1869

M^a del Carmen Cózar Navarro
Universidad de Cádiz

Recibido, Diciembre de 2001; Aceptado, Marzo de 2002.

BIBLID [0213-7525 (2003); 67; 139-166]

PALABRAS CLAVE: Ciclo, indicador, actividad económica, inversión, forma de organizar el capital, diversificación de la actividad económica.

KEY WORDS: Cycle, indicator, economic activity, investment, manner of organising capital, diversification of economic activity.

RESUMEN

La investigación tiene por objeto el análisis de la actividad económica que se registra en Cádiz en el periodo 1830-1869 utilizando como indicador la creación de nuevas sociedades. La etapa, aunque puntuada por las crisis del 47 y 58, coincidió con un ciclo de expansión alcista que animó a las inversiones. Se trata de una fase de tránsito hacia el capitalismo en la que conviven formas de producción del Antiguo Régimen con las unidades de producción capitalistas dando como resultado una economía dual. El proceso de industrialización estuvo liderado por las empresas del sector textil del algodón, del transporte y financiero que se modernizaron amparadas por la política proteccionista practicada e esos años.

ABSTRACT

The objective of the investigation is to analyse the economic activity registered in Cadiz from 1830-1869 using the creation of societies as an indicator. The period, although marked by the crisis of 47 and 58, coincides with a cycle of growth expansion which promoted investments. It was a period of transition towards capitalism in which the forms of production of the old regime existed side by side with the units of capitalist production, giving rise (resulting in) to a dual economy. The industrialisation process was led by the companies from the cotton textile sector, transportation, insurance and finance, which modernised under the shelter of the protectionist policies practised during these years.

1. INTRODUCCIÓN

El análisis de la coyuntura económica, utilizando como indicador la creación de nuevas sociedades, ha sido tratado por diversos investigadores que lo han empleado como fuente de información de la actividad económica en diferentes sectores y épocas (Izard, 1973; Ruiz Almansa, 1929).

Con excepción de Botrel y Chastagneret (1973), Moreno Lázaro (2000), Galarza (1994), Erro (1995), Martín Aceña (1993) y de los investigadores de la primera etapa catalana, que han utilizado directamente como fuente el Registro Mercantil del Código de Comercio de 1829 y los protocolos notariales (Sudriá, 1994), la mayor parte de los trabajos se han centrado en estudiar la actividad económica de diversas regiones españolas en la última etapa del siglo XIX utilizando los datos del Registro Mercantil del Código de Comercio de 1885 (Martín Rodríguez, Garrués Irurzún, Hernández Armenteros, 1999).

En la misma línea de mis predecesores, nuestro estudio pretende examinar la actividad económica que se registra en Cádiz de 1830 a 1869 utilizando como indicador la inscripción de nuevas sociedades. La inexistencia de un Registro Mercantil en la Provincia nos ha obligado a utilizar, como fuente alternativa, los protocolos notariales en los que se registraba, tanto la formación de nuevas sociedades, como las disoluciones y modificaciones.

Nuestra investigación se ha limitado a las escrituras que se registran en Cádiz, no sólo por la enorme tarea que suponía la consulta de los protocolos notariales de los numerosos pueblos que conforman la provincia gaditana, sino también por ser en la capital donde se radicaba la burguesía de negocios.

Aunque deba reconocerse la importancia de la fuente por la información que nos suministra (fecha, nombre de la sociedad, nombre de los socios, domicilio social, capital social etc.), no podemos ignorar la limitación que presenta la investigación. Hay que tener en cuenta que, en ocasiones, las empresas se registraban en otra localidad, mientras que otras veces, aunque se formalizaban en Cádiz, realizaban la actividad económica fuera de la ciudad. Asimismo, muchas de ellas, formadas a partir de un contrato privado, no llegaban a establecerla ante notario. Es el caso de la empresa González de la Sierra, cuyo objeto era la venta al por mayor y menor de comestibles y objetos de comercio en los diversos almacenes y tiendas que se localizaban en Cádiz y su provincia. Desarrolló un importante volumen de negocios y desarrolló una gran actividad en el mercado nacional e internacional (Lepore, 2.000).

Aún así, a pesar de todos estos inconvenientes, la información contenida en las escrituras nos sirve, en general, para caracterizar la actividad inversora de la zona, a la vez que nos permite acercarnos a conocer los orígenes y destino del capital invertido y el papel de los grupos involucrados en el proceso inversor.

La etapa, de 1830 a 1869, aunque punteada por las crisis del 47 y 58, coincide con un ciclo de expansión alcista, que animó a las inversiones. Se trata de una fase de tránsito hacia el capitalismo, que ha sido denominada por Sánchez Albornoz como una etapa de economía dual, por convivir en algunos sectores formas precapitalistas con las modernas formas de producción capitalistas (Sánchez Albornoz, 1977).

Por estas fechas, España es libre, pero ha perdido su rango de gran potencia y la sociedad española no ha encontrado su camino en el mundo contemporáneo. El liberalismo es apenas un leve resplandor en el panorama nacional, aún dominado por oscuras sombras absolutistas. Sin embargo, en estos años, que coinciden con la época isabelina, la estabilidad política propiciará la expansión económica de Cádiz. La ciudad, al amparo del incremento del tráfico que registra su puerto, ve renacer un poco de su antiguo esplendor. Indicadores de esta prosperidad son las sociedades mercantiles e instituciones financieras que fueron creándose a lo largo de este periodo y que reflejan el auge mercantil que la ciudad vivía.

Esos años en los que España rompe, aunque precariamente, su ensimismamiento, son un oasis en medio de su incesante decadencia; un paréntesis en el que la ciudad parece recobrar algo de su antigua prosperidad. Su fama mercantil atrae a hombres de negocios de otras localidades españolas que, ante las posibilidades que se les ofrecían, se establecen en la ciudad con el propósito de iniciar o continuar sus actividades empresariales (Cózar Navarro, 1998). Se trata de una burguesía de negocios que, aunque llega a acumular importantes capitales, carece, no obstante, del espíritu empresarial innovador y librecambista que imperaba en los hombres de negocios de los países más desarrollados del Norte de Europa (Bahamonde y Cayuela, 1992).

Es cierto que el esplendor se tiene que considerar con prudencia si lo comparamos con el auge gaditano del siglo XVIII, cuando la ciudad era cabecera del comercio de Indias, o con el desarrollo económico que, por estas fechas, están experimentando los países industriales de Europa.

De nuevo, en esta etapa, Cádiz se manifiesta como ciudad cosmopolita, abierta al mar desde donde llegan las influencias políticas y económicas de otras partes del mundo con las que la plaza mantenían relación marítima. La expansión del libre-cambio entre los países del continente europeo, junto al desarrollo de las comunicaciones, tanto terrestres como marítimas, ha favorecido la penetración en Asia del comercio europeo, hasta el momento casi ajena a la relación mercantil con Occidente. Se ha producido la internacionalización de las economías y España, y por supuesto Cádiz, no vive de espaldas a ese proceso.

La posición internacional de España en 1840 es diferente a la del siglo XVIII. España ha dejado de ser una potencia atlántica (Togores Sánchez, 1991). Sus territorios han quedado reducidos al área peninsular, con los archipiélagos balear y canario y las plazas del norte de África, los reductos antillanos de Cuba, Puerto Rico y los archipiélagos en Asia Sudoriental y el Pacífico: Filipinas, Carolinas, Marianas y Palaos.

La ciudad de Cádiz, puerto colonial por excelencia, continuaba manteniendo una gran actividad comercial con los reductos antillanos y filipinos. La isla de Cuba vive, desde los años treinta, el boom del azúcar cubano. La relación comercial de la

isla con los Estados Unidos se había consolidado de tal manera que el volumen de comercio que mantenía con aquel país era mayor que con su metrópoli.

En cuanto al archipiélago Filipino, el triunfo británico en la Guerra del Opio en 1840-42 había supuesto la apertura del mercado chino a los países occidentales. La presencia de Inglaterra, Francia, Holanda y Estados Unidos se intensificó debido al desarrollo de las comunicaciones. En cuanto a la presencia española en la zona, se intensifica a partir de 1835, fecha en que se ponía fin al monopolio comercial que la Real Compañía de Filipinas mantenía con el archipiélago colonial filipino desde finales del siglo XVIII (Cózar Navarro, 1998).

El archipiélago filipino se convierte a partir de la década de los treinta en una zona geoeconómica de gran importancia y el comercio español se beneficiará de la apertura del mercado chino a los países occidentales y de la liberalización de la Carrera de Manila con la supresión del monopolio comercial de la Real Compañía de Filipinas. La prosperidad del archipiélago filipino irá de la mano del auge de la isla de Cuba. Esta se convierte en un centro distribuidor de productos asiáticos y españoles. De la misma manera, los comerciantes gaditanos con fuertes intereses en las colonias antillanas y filipinas participaron de esta prosperidad. Cádiz, Manila, La Habana y Liverpool son centros claves donde se desarrollan los negocios en el reinado de Isabel II.

Sin embargo, esta prosperidad postrera se verá truncada a partir de 1860 por varias razones. En primer lugar, la guerra de Secesión Americana en 1861 interrumpirá las relaciones comerciales de Estados Unidos con el archipiélago antillano, paralizando los negocios en La Habana; en segundo lugar, aparecen los primeros síntomas de malestar social y político que se acentuarán con el inicio de la crisis económica en España, que se manifiesta con gran virulencia en las plazas mercantiles de Santander, Barcelona y Cádiz, incidiendo negativamente en los negocios.

El proceso culminará con la Revolución de 1868, "La Gloriosa", que pondrá en entredicho la eficacia del régimen isabelino para gobernar el país. El proceso revolucionario se fraguó en Cádiz. No fue casualidad, en la ciudad se hallaban los elementos sociales más progresistas junto a una burguesía cosmopolita descontenta con la crisis comercial. Además, en Cádiz, la incipiente industrialización había generado una clase obrera que reivindicaba mejoras sociales.

2. LAS SOCIEDADES FORMADAS EN CÁDIZ: EVOLUCIÓN, FORMAS JURÍDICAS, ACTIVIDAD ECONÓMICA

En 1830 los comerciantes gaditanos registraban y ratificaban ante el notario las empresas mercantiles en cumplimiento del Código de Comercio de 1829 que

estipulaba en su artículo 22 que en cada capital de provincia se crearía un Registro General, en el que debía tomarse razón de *las escrituras en que se contrae sociedad mercantil, cualquiera que sea el objeto y denominación y de los poderes que se otorguen por comerciantes a factores y dependientes suyos para dirigir y administrar sus negocios mercantiles*, y establecía en sus artículos 290 y siguientes las normas sobre la inscripción de sociedades, que en todo caso debía incluir fecha de la escritura de constitución, razón social, objeto social, duración, nombre de los administradores y capitales aportados (Código de Comercio, 1829).

El número total de sociedades constituidas en Cádiz, entre 1830-1869, se situó en torno a las 839. El Cuadro I presenta el número de sociedades de diversas formas jurídicas constituidas, año por año, en ese periodo. De ellas, 572 hacen referencia a escrituras de nueva creación, el resto se refieren a modificaciones habidas en sociedades ya fundadas y a disoluciones.

Al cotejar las 572 sociedades que se formalizan en Cádiz, en esta etapa, con las 4.800 que, según Sudriá (1994), se constituyeron en Barcelona, de 1815 a 1869, o las 320 que, según Martín Aceña (1993), se inscribieron en Madrid, de 1830 a 1848, nos ha parecido un número poco relevante, que no refleja la actividad económica que la plaza gaditana vivía en esos años. La ciudad, a pesar de la pérdida del Imperio colonial continuaba teniendo el primer rango como plaza mercantil, aunque seguida muy de cerca por la ciudad catalana. No hay que descartar, como explicación pausable a la escasez de inscripciones, que se hubiera generalizado entre los hombres de negocios el incumplimiento de la norma legal de registrar la sociedad ante notario. Sin embargo, todo parece indicar que la posibilidad de comprar bienes desamortizados, rústicos y urbanos, ralentizó las inversiones hacia otros sectores económicos¹. En opinión de Bernal, la compra de tierras, además de ser una inversión segura, suponía un negocio rentable por el enorme crecimiento de la renta y el valor del mercado que alcanzó entre 1700 y 1870 (Bernal, 1994).

Como se observa en el Cuadro I, durante los años que van de 1844 a 1847 y de 1860 a 1864, se fraguaron más iniciativas, con un total de 89 y 127 escrituras otorgadas, respectivamente. Si bien la estabilidad política que inauguraba el reinado de Isabel II animó las inversiones en la década de los cuarenta fue la puesta en vigor de la ley bancaria de 1856 la que desató la euforia inversora, convirtiéndose el financiero en sector de arrastre de la actividad comercial y manufacturera en la provincia gaditana (Sánchez Albornoz, 1990).

El periodo de menos fundaciones corresponde a la década de los treinta y de los primeros años cincuenta, en los que abundan las escrituras de venta de bienes desamortizados, como se refleja en la documentación de protocolos de estos años.

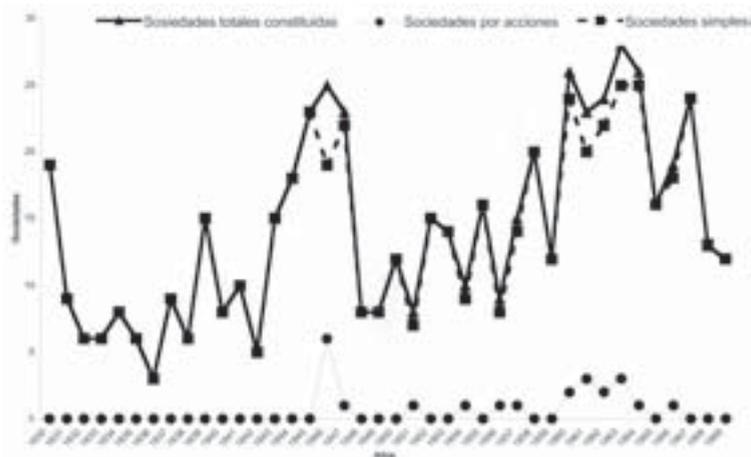
1. En la Notarías 14 y 22 abundan las escrituras de venta de bienes públicos.

El 15% de los registros que se hacen en los primeros años de la década de los treinta corresponde a sociedades fundadas con anterioridad que ratifican su existencia ante notario, cumpliendo la norma legal. Estas escrituras, aunque poco proliferas, suelen proporcionarnos información del tipo de actividad que realizaba la empresa, así como del tiempo que llevaba actuando en el mercado. Desde 1864, la crisis financiera, de especial virulencia en la plaza gaditana, desalentará las inversiones, descendiendo la actividad fundacional al final de período que se estudia.

El número de escrituras de modificación y disolución asciende a 270. Estas son poco explícitas respecto a los datos que nos proporcionan, pues sólo constan los datos de los otorgantes, el escribiente que la realizó y en las de modificación suelen hacer referencia a los cambios producidos en la vida de la sociedad.

La Figura 1 expresa la forma jurídica adoptada por las 572 sociedades. Sobre sale el predominio de las sociedades simples, que se explica por la falta de capitales y por la prohibición legal existente a la hora de establecer sociedad por acciones. Las sociedades simples, colectivas y comanditarias, se podían fundar por simple inscripción, mientras que las sociedades por acciones, anónimas y comanditarias, requerían la aprobación del Código de Comercio. Hasta 1846, no aparece registrada ninguna sociedad por acciones y éstas, como en el resto de España, no empiezan a aparecer de forma sistemática hasta la Ley de Sociedades por acciones de 1848, que ha sido considerada por Tortella como una legislación restrictiva que condicionó el crecimiento económico de algunos sectores, al limitar al sector bancario, del trans-

FIGURA 1
NÚMERO DE SOCIEDADES CONSTITUIDAS, 1830-1869



Fuente: Cuadro 1.

porte y a las empresas consideradas de utilidad pública la posibilidad de inscribirse como una sociedad por acciones (Tortella, 1968). Entre las Sociedades Simples, la Regular Colectiva es la preferida y entre las Sociedades por Acciones, la Anónima ocupa un lugar destacado como forma de organizar el capital.

Un caso aparte lo constituyen las empresas mineras que se registran en estos años. Estas importaron el modelo de compañía de minas por acciones puesto en práctica en Sierra Gador y en Almagrera. La empresa se organizaba como una sociedad accidental o de cuentas en participación en las que no se fijaba capital determinado y, en consecuencia, las acciones eran las partes divisibles de un todo indeterminado que era el caudal de la empresa (Sánchez Picón, 1992).

El registro de sociedades por acciones desde 1846 (Cuadro II), en el sector textil del algodón, en el bancario, en el transporte y seguro marítimo, nos indica la modernización que se ha operado en algunas de las empresas pertenecientes a estos sectores. La economía gaditana presenta los rasgos de una economía dual, en la que conviven formas de producción precapitalistas con unidades de producción en las que se ha producido el cambio estructural. El cambio estructural que se opera en estas empresas les exige un cambio en su organización y en la adopción de la sociedad por acciones como fórmula jurídica capaz de captar los importantes recursos necesarios para adoptar las innovaciones tecnológicas necesarias en cada sector. El cambio es un proceso lento, que se irá generalizando en épocas posteriores.

En cuanto a la clasificación de las sociedades por la actividad económica que desempeñan, aunque con algunas variaciones, hemos procurado adaptarnos a la realizada por Martín Aceña en su análisis del registro mercantil madrileño 1830-1848. El autor subrayó en su día la dificultad que le había supuesto, ya que no había podido respetar, por falta de claridad, la legislación mercantil (Martín Aceña, 1993). Prefirió atenerse a la información que le proporcionaba el objeto social de la escritura, a pesar de que ésta suele ser poco explícita y no hace referencia al negocio principal de la empresa, ni refleja el enorme grado de diversificación que su actividad económica llega a alcanzar. Para hacer frente a los numerosos riesgos, el negociante decimonónico simultanea el comercio por cuenta propia con el negocio de comisión, principalmente el bancario y el transporte marítimo, esta última, a la sazón, una actividad subsidiaria del comercio. A veces el negociante realiza las múltiples actividades *comerciales, industriales y financieras* bajo una misma razón social (Cózar Navarro, 1998), otras, invierte en diversas sociedades para ejercer, la mayoría de las veces, una actividad económica diferente a su negocio principal. Apellidos como Oneto, Docavo y Casal, Pascual Vela, Pedro Lacave, González de Peredo, Antonio Coma por citar los más significativos, se encuentran en varias compañías.

En el Cuadro 2 aparece el número de las sociedades fundadas con expresión de las formulas jurídicas que adoptaron. Las actividades económicas que se han considerado son:

1. Comercio y negocios asimilables. En este grupo hemos incluido aquellas sociedades cuyo objeto es el comercio al por mayor y menor realizado en almacén, tienda o establecimiento, las que se dedican al negocio de comisión y consignación, sin excluir otro tipo de actividad, y aquellas sociedades que manifiestan su actividad en todos los ramos del comercio.
2. Industria Textil
3. Minería y Metalurgia
4. Artes gráficas y publicaciones
5. Industrias varias. En este grupo hemos incluido aquellas que tienen como finalidad realizar una actividad industrial.
6. Empresas de transporte terrestre (excluidas las del ferrocarril) y marítimo. En este grupo hemos incluido, además de las empresas de transporte terrestre, aquellas casas de comercio cuyos negocios mercantiles incluyen, además de las operaciones de banca y de comisión, la de transporte marítimo.
7. Contratos del Estado; aquí se incluyen las sociedades formadas para explotar contratos con el Estado (sociedades de suministros, sociedades arrendatarias, etc).
8. Bancos y sociedades de crédito.
9. Compañías de seguros.
10. Compañías que tienen por objeto la explotación y beneficio de vinos y su comercialización.
11. Empresas varias; comprende sociedades dedicadas a negocios de muy variada índole que no cabe incluir dentro de las rúbricas anteriores.

Las compañías dedicadas al comercio son la que más entidad tienen, con un total de 330 inscripciones. La ciudad de Cádiz concentraba la mayor parte del negocio colonial y era centro distribuidor de las manufacturas nacionales y extranjeras. El segundo lugar lo ocupan las sociedades mineras, con 61 inscripciones. Le siguen en importancia las industrias varias con 45, las empresas del vino con 35, las de transporte terrestre y marítimo con 23, las sociedades de crédito con 18, las dedicadas a las artes gráficas con 9, las empresas contratistas del Estado con 4, las textiles con 5, las compañías de seguros con 1. Los registros de las empresas mineras aparecen concentrados de 1840 a 1849, años de la fiebre minera, que produjo en España un ambiente de intensa especulación. La mayoría de los yaci-

mientos y establecimientos mineros se localizan fundamentalmente en el sureste peninsular, concentrándose en el área geográfica de Cádiz, Sevilla, Almería, Granada, Jaén y Málaga con el 65% de los yacimientos. Asimismo, las empresas de transporte y un porcentaje importante de los establecimientos industriales que se registran a lo largo del periodo se ubicaron fuera de Cádiz en localidades de su hinterland y de la región andaluza (Cózar Navarro, 2.001).

En consecuencia, el proceso inversor de los hombres de negocios gaditanos hay que contemplarlo en un espacio geográfico más amplio que la ciudad de Cádiz, el regional y, más particularmente, el del hinterland gaditano, que aparece integrado y relacionado con la capital por continuar siendo ésta centro redistribuidor en el espacio nacional e internacional.

El incremento de iniciativas industriales que se produce en algunos de los periodos hay que ponerlo en relación con el auge de las exportaciones a las colonias, pues la producción de alguna de ellas, naipes, muebles, guantes, sombreros, fideos, estaba destinada a surtir estos mercados.

Relacionada con la industria del vino, y de gran importancia en el siglo XIX, fue la industria corchotaponera y la tonelera. La primera de ellas se centraba en Arcos, y utilizaba como materia prima la corteza de los alcornoques de las sierras gaditanas, mientras que la segunda radicaba en el Puerto de Santa María. Ambas surgían como auxiliares de las empresas del vino ya existentes, y estaban destinadas a surtir el mercado, tanto local como de exportación².

Sorprende que en una ciudad como Cádiz radiquen tan pocas compañías de seguros marítimos, pese a la actividad del sector. Lo atribuimos a la costumbre que existía entre los comerciantes gaditanos de asegurar mutuamente sus negocios, concertando ante notario la participación en los riesgos.

3. CAPITAL SOCIAL REGISTRADO POR LAS COMPAÑÍAS DE 1830 A 1869

Nuestro análisis se completa con el estudio de la evolución del capital social de las empresas que, además de aproximarnos a la dinámica inversora de la economía, nos permite realizar un análisis detallado de los orígenes y del destino del capital invertido y, si se desea, del papel de grupos o personas determinados.

Al utilizar el capital como capital de referencia queremos puntualizar que vamos a considerar como capital social el registrado en la escritura social³. Antes,

2. A.H.P.C. Leg. 4332 y 5244.

3. Sólo algunas escrituras de sociedad por acciones nos proporcionan información sobre el capital desembolsado.

tenemos que tener en cuenta que muchas inscripciones no informan sobre el capital fundacional de la compañía que se registra. La omisión suele ser frecuente en las sociedades mineras. Así, de las 61 sociedades registradas solamente 20 nos proporcionan información. Otro problema es que, a veces, el capital fundacional no se expresa en términos monetarios, sino en efectos sin expresión de su valor. Incluso es frecuente que el capital se forme en parte con aportaciones en metálico, y en parte con aportaciones no dinerarias, cuya valoración nos es desconocida. Por estas razones, la cifra del capital monetario total que se obtiene del registro mercantil es inferior al realmente movilizado. Además, hemos de tener en cuenta que el volumen de capital movilizado puede quedar desvirtuado por la creación de una gran sociedad o por la inflación.

La evolución anual de las aportaciones (Cuadro 3) es parecida a la comentada en el Cuadro 2 -sobre el número de las nuevas iniciativas de negocios- si bien las fluctuaciones allí observadas se ven aquí más exageradas, ya que el volumen de capital de algunas compañías es muy elevado.

Con la información que proporcionan ambos cuadros, hemos dividido el período en tres fases diferentes de trece años. La primera de ellas, de 1830 a 1842, se caracterizó por la atonía creadora e inversora. El volumen de capital invertido por las 68 empresas de las que disponemos de información fue de 27.967.000 reales de vellón y aparece concentrado en las empresas comerciales que acaparan el 67% de la inversión. El resto de la inversión se dirige, por orden de importancia, a las empresas del vino, a las marítimas, a las industriales y a las mineras.

El clima de incertidumbre que se vivía tras la pérdida del mercado colonial, con la consiguiente disminución del volumen de negocios, se dejó sentir en la ciudad, debilitando el proceso de capitalización. El progresivo restablecimiento del comercio con las antiguas colonias americanas y la liberalización de la Carrera de Manila, unido a los enormes beneficios que producía la exportación a Inglaterra del vino de Jerez, alentó a la constitución de compañías de comercio y marítimas, así como a invertir en la compra de las tierras desamortizadas para destinarlas al cultivo de viñedos (Sánchez Alborno, 1990).

Las compañías comerciales que se escrituran en este periodo tienen poca entidad en lo referente al capital social escriturado. De todas ellas sobresale, por la magnitud de su capital, la que Francisco Martínez Larrad establecía en la ciudad gaditana bajo la razón social de "Martínez Larrad y Cía", con un capital de 2.967.970 de reales de vellón.

En la escritura se declaraba *que actuaría sobre todos los ramos del comercio en general sin limitación de especies, negocios y especulación especialmente manufacturas del reino y extranjero en los dos establecimientos, uno en la c/Santiago nº 143 y otro en la C/ Juan de Andas 141*⁴.

4. A.H.P.C. Leg.3210, Fol. 947.

De gran entidad económica fue la compañía marítima que la viuda de Leandro José Viniegra, Gertrudis Orozco y sus tres hijos, José María, Manuel Vicente y María Dolores registraban el 14 de agosto de 1834 con un capital social de 2.721.662 de reales de vellón. La empresa continuaría dedicándose, además del transporte marítimo, a toda clase de operaciones mercantiles⁵.

La segunda fase se sitúa entre 1843 y 1855. En esta etapa, especialmente desde 1845, se incrementó notablemente el monto de los capitales invertidos. La economía española participaba de la coyuntura internacional alcista, que se aprovechará para realizar una fuerte expansión crediticia interior. Se crea en Madrid el Banco de Isabel II, con el objeto de dedicarse a los negocios mercantiles y con autorización para emitir billetes, y a su amparo nace el Banco de Cádiz, que ayudó en las operaciones de emisión (Ruiz Vélez-Frías, 1977).

La elevación de precios y la expansión financiera produjeron una fuerte reactivación mercantil en la ciudad de Cádiz, que se manifiesta tanto en la constitución de nuevas sociedades como en la inversión realizada por las 109 compañías de las que tenemos noticia, cuyo importe fue de 589.576.000 reales de vellón. Estas inversiones se concentraron en el sector del transporte en un 68 %, en el financiero en un 16%, en el comercio en un 8%, en el vitivinícola en un 6% y en el industrial y textil en un 3%. A esa cantidad habría que sumar la inversión que, desde 1840, se dirigió al negocio minero. Aunque desconocemos la inversión realizada en las 46 empresas que se registran en esta etapa, pues la mayoría de las escrituras omiten el capital social, podemos hacer una estimación, si consideramos que el capital social medio registrado por estas empresas fue de 500 reales de vellón.

Como se aprecia en el Cuadro 3, el volumen del capital desembolsado se eleva en el trienio 1845-1847 igual que ocurre en Barcelona y en Madrid en esos años según los datos que aporta Martín Aceña⁶. De 1842 a 1847 hacen su aparición en España las primeras empresas capitalistas. En Madrid se crean 55 sociedades anónimas, 9 de seguros y 9 bancarias y de crédito, con un capital nominal de 1.468 millones de reales; en Cádiz se formalizan 8 sociedades anónimas, 3 bancarias y de crédito, 1 de comercio, 3 del transporte, 1 de seguro y 1 textil, con un capital aproximado de 494 millones de reales de vellón.

Desde 1847, al iniciarse la deceleración económica, disminuye la inversión global. Se produjo una crisis internacional provocada por iniciarse la elevación del precio de la plata, que repercutió violentamente en España, ligada al sistema internacional monetario basado en la circulación de la plata francesa. La crisis se manifestó con fuerza en el sector bancario y, consecuentemente, en las plazas financieras por excelencia de Madrid, Barcelona y Cádiz (Sardá, 1970).

5. A.H.P.C. Leg. 3216, Fol. 1671.

6. Ver Gráfico, para Barcelona y Madrid. Martín Aceña (1993).

Sin embargo, desde 1851, el crecimiento de las exportaciones inducido por la guerra de Crimea, por una parte, y el incremento de las exportaciones de vino jerezano a Inglaterra, por otra, amortiguó de alguna manera la crisis, en los últimos años de esta etapa, en la provincia gaditana. El crecimiento del consumo inglés de mosto generoso y el aumento de los precios de los envíos estimularon la creación de compañías de comercio y de empresas vinateras a partir de esta fecha.

El cónsul francés en Cádiz, Limperani, testigo de excepción del incremento que se estaba produciendo en el sector, exponía:

Entre 1852 y 1856, buenos precios y crecidos embarques se combinaron de tal modo, que el valor de los vinos despachados tan sólo desde Cádiz superó el ingreso total que Francia obtuvo por las exportaciones de ese producto(Sánchez Albomoz, 1990).

Algunas empresas vinateras, jerezanas y portuenses, multiplicaron su capital en estos años. Por ejemplo, la sociedad “Arpitates Hermanos”⁷, de 1837 a 1848, incrementó su capital de 1.394.513 de reales de vellón a 3.173.581 de reales de vellón; la empresa “Díaz Merello” pasó de tener en 1840, 900 mil reales de vellón, a alcanzar, en 1851, un capital social de 4.119.482 de reales de vellón⁸.

La pujanza del negocio del vino animó a invertir en el sector a Francisco Paula y Manuel Domecq Víctor que, el 31 de diciembre de 1849, registran su empresa “Juan Domecq e Hijos”,⁹ con un capital social de 3 millones de reales de vellón, y con domicilio en Jerez, y a Manuel y José Moreno de Mora y Pedro Gassiot, con un capital de 10.610.870 reales de vellón y con domicilio en el Puerto de Santa María¹⁰.

La crianza, almacenamiento y exportación a gran escala requerían la inversión de grandes capitales, que se arbitró a través de la formación de empresas exportadoras, orientadas fundamentalmente al mercado británico. Tanto estas empresas, como las marítimas, aunque de poca importancia desde el punto de vista numérico, movilizan, sin embargo un importante volumen de recursos.

Junto a las tradicionales navieras de carácter familiar “Arriguinaga e hijos”, “Agustín Rodríguez”, “Ignacio Fernández de Castro y Cía” y “Martínez de Pinillos”, que con sus buques de velas realizaban el negocio colonial a larga distancia, aparecen registradas empresas marítimas cuyo objeto preferente es el tráfico de cabotaje con buques de vapor.

7. A.H.P.C. Leg. 815,Fol. 260.

8. A.H.P.C. Leg. 5255, Fol.771.

9. A.H.P.C. Leg. 3262, Fol. 2039.

10. A.H.P.C. Leg. 3365,Fol. 2057.

La primera de ellas, la Hispano Cubana, se constituía el 18 de febrero de 1847 con un capital de 400 millones de reales de vellón, dividido en 100.000 acciones de 4.000 reales cada una. La empresa estaría destinada a efectuar el transporte con buques de vapor de pasajeros, correspondencia y mercancías de los puertos de España entre sí y entre ellos y los del extranjero y América y a asegurar los referidos buques y cuantos en ellos embarque, además de construir y carenar buques de vela y de vapor. Los dos socios de Cádiz serían sus directores¹¹.

La segunda, "Subirá Alcón", se constituyó el 1 de junio de 1854 como sociedad en comandita. Nació con el fin de establecer un buque o más de vapor entre la ciudad gaditana y la de Sevilla u otros puntos que se creyeran convenientes. El capital de 5 millones de reales de vellón se repartía a partes iguales entre los tres socios procedentes del comercio de Cádiz y de Sevilla. Los cuatro socios, Gabriel Subirá, Aurelio Alcón, Pablo M^a Tintoré, y Joaquín Casanova, actuaban como socios gerentes. Entre sus atribuciones estaba el recibir y administrar los haberes de la compañía, dar a los vapores el destino más conveniente y elegir o despedir los tripulantes del vapor, sus capitanes y todos los demás empleados en operaciones de la sociedad¹². La participación del catalán Pablo M^a Tintoré, socio gestor y mayor accionista de la empresa de vapores catalana, "Pablo M^a Tintoré y Cía", que cubría el servicio entre Liverpool, Barcelona y Marsella, tuvo un peso decisivo en la formación de la empresa (Valdaliso, 2.000).

Nadal considera que la clave del éxito catalán en los negocios consistió en la utilización de una fórmula mercantil *que empleaba la asociación en comandita mayorista coruñes o vigués (o vallisoletano, granadino, etc.) y fabricante del Principado, con el fin de asegurar la continuidad tanto de la oferta como de la demanda* (Nadal, 1997)...

El incremento de la inversión que se produce en el sector industrial y textil, un 3% del total invertido, se ha relacionado con la política de protección al sector, en vigor desde el arancel de 1841, y con el auge de las exportaciones a las colonias, pues como ya hemos referido la producción de algunas de ellas, fideos, naipes, sombreros, guantes, muebles estaban destinado a estos mercados. Exceptuando la Empresa Gaditana de Hilados y Tejidos de Algodón al Vapor, S.A., registrada en 1846 con un capital social de 2.400.000 de reales de vellón, que presentaba los rasgos de las industrias modernas, la actividad económica desempeñada por el resto de empresas industriales que se registraron en el periodo era artesanal y daban trabajo a un número reducido de obreros por lo que, a diferencia con las empresas modernas, los requerimientos de capital no fueron muy elevados¹³.

11. A.H.P.C. Leg. 3931, Fol.159.

12. A.H.P.C. Leg. 4324, Fol.501.

13. A.H.P.C. Leg. 5245, Fol. 536 y Leg. 5258, Fol. 2096.

Durante la última etapa, de 1856 a 1869, la inversión fue de 219.216.000 reales de vellón, que se dirige al sector financiero en un 55%, al comercial en un 24%, al vitivinícola y al transporte en un 10% respectivamente y al industrial en un 2%.

Desde 1856, la nueva orientación de la política monetaria del Gobierno progresista animará las inversiones. El Gobierno progresista se centró en tres sectores: agrario, transporte y finanzas. De nuevo, la aplicación de la ley de desamortización de los bienes eclesiásticos y de las instituciones seculares desvió las inversiones hacia el sector agrario¹⁴, en detrimento de otros sectores. Pero fueron las leyes de ferrocarriles y bancarias de 1856 las que incentivaron, a su vez, las inversiones extranjeras en el sector del transporte y en el financiero convirtiéndose, éste último, en sector de arrastre de la actividad comercial y manufacturera (Sánchez de Albornoz, 1990).

La ley de Bancos de emisión (Ánes Álvarez, 1999) y la ley de sociedades de crédito iniciaron un nuevo sistema financiero, fundamentado en el criterio de extender el privilegio de emisión a los bancos locales o a las sucursales del Banco de España. Se podía abrir uno por plaza, que emitiría billetes con denominaciones entre 100 y 4.000 reales hasta el triple del capital efectivo, siempre que se conservasen en metálico en caja la tercera parte del valor emitido, prestaría y descontaría. También podría anticipar al Tesoro, si se ofrecían garantías sólidas y de fácil realización.

El Banco de España, que así pasaba a denominarse el Nuevo Banco Español de San Fernando, abriría sucursales en las localidades que se indicaban. Según Sánchez Albornoz, de 1856 a 1865 se fundaron 18 bancos y 37 sociedades de crédito. De estas instituciones, 14 se establecieron en Madrid y las demás en provincias, siendo Cádiz y Barcelona las plazas que seguían a Madrid con 8 entidades crediticias cada una. Estas Sociedades de Crédito eran bancos de negocios, sin capacidad para emitir billetes, aunque sí obligaciones, que en gran medida desempeñarían su función, podrían suscribir y contratar empréstitos con el Gobierno y corporaciones municipales y adquirir fondos públicos y acciones u obligaciones de toda clase de empresas industriales y de crédito.

En la provincia gaditana se crearon el Crédito Comercial de Cádiz, la Compañía gaditana de Crédito, el Crédito General Andaluz, el Banco Hipotecario Andaluz -este último para movilizar la propiedad rústica y privada- Guilloto y Compañía, Conte y Cía, Caja Agrícola de Sanlúcar de Barrameda y Crédito Mercantil de Córdoba. Desconocemos hasta qué punto estas sociedades contribuyeron a incentivar la actividad mercantil e industrial en la provincia. Sabemos que tuvieron una vida efímera e importantes dificultades, ya que las obligaciones al portador que emitían tuvieron poca aceptación por la saturación que sufría el mercado (Ramos Sántana, 1992).

14. Durante estos años en los protocolos notariales de Cádiz abundan las escrituras de bienes rústicos y urbanos desamortizados.

Al inicio de los años sesenta continuaba la prosperidad, pues por estas fechas se produce una importante afluencia de capitales extranjeros a España que se invierten en negocios mineros y ferroviarios. España se equipa como país moderno y su economía empresarial capitalista se desarrolla.

Era evidente que la exportación del vino a Inglaterra resultaba un negocio rentable y se convertía en un sector de arrastre del sector del transporte. Las expectativas de ganancias animaron a los capitalistas foráneos a invertir en el establecimiento de líneas marítimas que unieran el puerto de Cádiz con los del Norte de Europa. Es el caso de la empresa marítima “Lloret y Cía” que se establecía con un capital de 4.400.000 reales de vellón¹⁵ para el establecimiento de una línea marítima de comunicación por medio de buques de vapor desde los puertos de España a otros, principalmente a los de Inglaterra y Francia y otros extranjeros. Manuel Lloret, socio gestor, se asociaba en comandita con dos compañías mercantiles de Alicante, “Dalhander y Cía” y “Juan Morand y Cia,” con White Llano y Morand del comercio de Valencia, con Matías Gómez de Villaloba y Luis Puig de la Coruña y con José Manen del comercio Madrileño. Al año siguiente de constituirse la sociedad, Manuel Lloret ofrecía al empresario alicantino Antonio López y López formar parte de la empresa, como socio comanditario, cediéndole a su favor cuatro participaciones valoradas en 36.800 reales de vellón¹⁶.

Un año antes, el 22 de marzo de 1861, se había escriturado la gaditana “Compañía Española de Navegación”, con la finalidad de *-establecer líneas marítimas y fluviales de comunicación, construcción, compraventa y permuta de buques de vapor y vela, creación de talleres y diques de construcción*. Para ello se constituía como sociedad anónima con un capital de 40 millones de reales de vellón¹⁷.

En el sector vitivinícola, si bien la reducción arancelaria impuesta desde 1861 a la entrada de vinos en Inglaterra disminuyó el número de iniciativas empresariales, entre los escasos registros que aparecen hemos encontrado una empresa de gran entidad. Se trata de la sociedad “F.G. Cosens y Cía”, que se registra el 12 de febrero de 1863, con un capital de 10.798.048 reales de vellón, para exportar los vinos de sus bodegas jerezanas a Inglaterra, compitiendo en el mercado con las tradicionales empresas exportadoras de la provincia¹⁸. Por estas fechas, la mayoría de las casas exportadoras del jerez se localizan fundamentalmente en El Puerto de Santa María, Sanlúcar y Jerez. Son empresas muy capitalizadas, que han consolidado su posición en el mercado inglés y europeo y son las protagonistas de la actividad exportadora. Casi todas ellas integran todo el proceso de producción desde el

15. AH.P.C. Leg. 5279, Fol. 112.

16. A.H.P.C: Leg.5279, Fol. 268.

17. AH.P.C. Leg. 5278, Fol. 234.

18. A.H.P.C. Leg. 94, Fol. 468.

cultivo de la vid, producción y elaboración del vino, hasta su comercialización y transporte. “González Dubosc y González Byass” es un fiel exponente de empresa integrada que experimentó un gran crecimiento en el periodo que estamos estudiando (Montañés, 2.000).

Desde 1864, año en el que se registran la disolución de quince sociedades mercantiles (Cuadro 1), hasta el final del periodo que estamos analizando, se produce un cambio de la tendencia expansiva. En estos últimos seis años la inversión disminuye considerablemente el número de iniciativas y el capital invertido que es de 70.383.000 reales de vellón.

4. CONCLUSIONES

La etapa 1830-1869, aunque punteada por las crisis del 47 y 58, coincidió con un ciclo de expansión alcista que animó a las inversiones. Se trata de una fase de tránsito hacia el capitalismo. En Cádiz se inició un proceso de industrialización que estuvo liderado por las empresas del sector textil del algodón, del transporte y financiero, que se modernizaron amparadas por la política proteccionista practicada durante el periodo. Como consecuencia de ello se configuró un tejido empresarial formado por empresas modernas que convivieron con las empresas tradicionales típicas del Antiguo Régimen.

Un porcentaje importante de estas empresas desarrollaron su actividad económica fuera de la ciudad de Cádiz, por lo que resulta evidente que para estudiar el proceso inversor de la burguesía de los negocios gaditana no es acertado ceñirse a los negocios localizados en la plaza, sino hay que tener en cuenta que ésta se integra en el mercado, provincial, regional, nacional e internacional con inversiones importantes.

En el Cuadro 3 aparece una distribución detallada del capital que fue a parar a cada una de las actividades económicas. Fijándonos en la columna de los totales, notaremos que las 23 empresas que tienen por objeto el transporte terrestre y marítimo, con un capital de 438.605.270 de reales de vellón, absorben el 51% del total. Su escasa entidad numérica contrasta con los desembolsos considerables que se ven obligadas a realizar tanto las empresas modernas como las tradicionales, ya que ambas suelen incluir en su actividad operaciones financieras, comerciales y de seguros marítimos. Las 13 sociedades de crédito, con 252.710.200 de reales de vellón, absorben el 22%, y las 238 casas de comercio, con 128.860.820 de reales de vellón, el 16 %. Estas últimas, por el contrario, de gran entidad desde el punto de vista numérico, no movilizan grandes recursos. Suelen ser empresas pequeñas con un capital medio muy reducido. Si tenemos en cuenta que tanto

algunas de las compañías de comercio como las marítimas incluían operaciones financieras, vemos que entre los tres sectores concentraron, entre 1830 y 1869, el 89% del capital registrado.

Importante peso tuvo las inversiones que se dirigieron a las empresas exportadoras del vino, localizadas en Jerez y en El Puerto de Santa María, por el volumen de recursos movilizados, ya que las 26 empresas que hemos registrado capitalizaron 80.930.607 de reales de vellón, que suponen el 9 % del total invertido. Desde finales del siglo XVIII, los importantes cambios que se han producido en la industria y comercio del vino en el área del Jerez han dado lugar a que, a mediados del siglo XIX, se convierta en el negocio más pujante de la provincia(Lozano Salado, 1996; Maldonado Rosso, 1996; Ramos Santana,1996).

En cuanto al sector industrial, las 33 empresas que nos dan información desembolsaron 21.200.000 de reales de vellón, un capital nada desdeñable que ha llevado a algunos historiadores incluso a hablar de una incipiente industrialización. Sin embargo, el sector no logró consolidarse, ni modernizarse. La vinculación de su producción al mercado colonial, por una parte, y la incapacidad de competir en el mercado con las industrias modernas, lo llevaron al fracaso.

BIBLIOGRAFÍA

- ANES ALVAREZ, R. (1999): "Los bancos en la economía española durante el siglo XIX" en ANES, Gonzalo: *Historia Económica de España Siglos XIX y XX*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- BAHAMONDE, Á. y CAYUELA, J. (1992): *Las elites coloniales en el siglo XIX*. Alianza, Madrid.
- BERNAL, Antonio-Miguel (1994): "La empresa agraria en España (Siglos XIX y XX)". En NUÑEZ G. y SEGRETO, L.: *Introducción a la Historia de la Empresa en España*. Abacus, Madrid.
- BOTREL, J.F. Y CHASTAGNARET, G. (1973) "Une source pour l'histoire économique et sociale de Espagne contemporaine: les Registros Mercantiles". *Melanges de la Casa de Velázquez*, Vol. IX.
- CÓZAR NAVARRO, M^ª C. (1998): *Ignacio Fernández de Castro, una empresa naviera gaditana*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- CÓZAR NAVARRO, M^ª C. (2.001): "Las sociedades mineras". *3^{er} Congreso de Andalucía*. Córdoba.
- ERRO GASCA, C. (1995): *Creación de Sociedades Mercantiles y Formación de Capital en Navarra, 1830-1910*. Fundación Empresa Pública, Programa de Historia Económica, Documento de Trabajo 9506.
- GALARZA, A.(1994): *Los orígenes del empresariado vasco. Creación de Sociedades e Inversión de Capital, Bilbao(1850-1882)*, Bilbao.
- IZARD, M. (1973): "Inversión de capitales en la primera etapa de la industrialización catalana". *Comunicación al I Simposio sobre la Industria Textil española*. Tarrasa.
- LEPORE, A. (2.000): *Mercato e Impresa in Europa. L'azienda González de la Sierra en el comercio Gaditano tra XVIII e XIX secolo*. Cacucci Editore. Bari.
- LOZANO SALADO, M^ª D. (1996): "Propiedad y explotación del viñedo jerezano a principios del siglo XIX". En RAMOS SANTANA, A. y MALDONADO ROSSO, J.: *El Jerez-Xeres-Sherry en los tres últimos siglos*. Bollullo, Cádiz.
- MALDONADO ROSSO, J. (1996): "Génesis de las vinaterías jerezanas y sanluqueñas contemporáneas". En RAMOS SANTANA, Alberto MALDONADO ROSSO, J.: *El Jerez-Xeres-Sherry en los tres últimos siglos*. Bollullo, Cádiz.
- MARTÍN ACEÑA, P. (1993): "La creación de sociedades en Madrid(1830-1848)". *Un análisis del Primer Registro Mercantil*. Universidad de Alcalá y Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo, Madrid.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M., GARÚES IRURZUN, J., HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1999): "Formación de capital en Andalucía 1886-1959". *Boletín Económico de Andalucía*. Nº 25.

- MONTAÑES, E. (2.000): *La empresa exportadora del Jerez. Historia económica de González Byass 1835-1885*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- MORENO LÁZARO, J. (2.000): "Formación del capital y fluctuaciones económicas durante la primera industrialización vallisoletana (1848-1885). Una aproximación". En *La Ciudad Contemporánea*. Tomo III.
- NADAL, J. (1991) : "Un siglo de industrialización en España". En SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: *La modernización económica de España 1830-1930*. Alianza, Madrid, 1991.
- NUÑEZ, G. Y SEGRETO, L. (1994): *Introducción a la Historia de la Empresa en España*. Abacús, Madrid.
- RAMOS SÁNTANA, A. (1992): *Cádiz en el siglo XIX, de ciudad soberana a capital de provincia*. Silex, Cádiz.
- RUIZ ALMANSA, J. (1929): "La constitución de sociedades y la asociación de capitales (Un estudio estadístico sobre los datos del Registro Mercantil)". *Revista Nacional de Economía*, nº 85, p.. 471.
- RUIZ VÉLEZ-FRÍAS, F. (1977): *Los Bancos de emisión de Cádiz en el siglo XIX*. Universidad de Córdoba.
- SÁINZ DE ANDINO, P. (1859): *Código de Comercio de 1829*. Madrid
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1977): *España hace un siglo, una economía dual*. Alianza, Madrid.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1990): "Cádiz, capital revolucionaria en la encrucijada económica". En LIDA, Clara Eugenia: *La Revolución de 1868. Historia , pensamiento Literatura*. Las Américas publishing company .N.Y.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (1992): *La integración de la Economía Almeriense en el mercado mundial(1778-1936): cambios económicos y negocios de exportación* Almería: Instituto de estudios almerienses.
- SARDA, J. (1970):*La política monetaria y las fluctuaciones de la economía en el siglo XIX*. Ariel, Barcelona.
- SUDRIÁ, C. (1994): "Formación de empresas e industrias en Cataluña (Siglo XIX)". En Nuñez,Gegorio y Segreto, Luciano: *Introducción a la Historia de la Empresa en España*. Abacus, Madrid,1994.
- TORTELLA, G. (1968): "El principio de responsabilidad limitada y el desarrollo industrial de España: 1829-1869". *Moneda y Crédito*.
- VALDALISO, J. Mª (2001): "Catalanes, Bilbaínos y Sevillanos en el cabotaje regular español del siglo XIX". En *Industrialización y el desarrollo económico de España*. Volumen I. Universidad de Barcelona.

CUADRO 1
**NÚMERO DE SOCIEDADES FUNDADAS POR AÑOS, SEGÚN LA FORMA JURÍDICA ADOPTADA,
 1830-1869**

| AÑOS | RC | CO | RC-CO | CPA | SA | CPA-SA | T.SS | T.SPA | T. | MODIF. | DISOL. |
|------|----|----|-------|-----|----|--------|------|-------|----|--------|--------|
| 1830 | | | 19 | | | | 19 | | 19 | 1 | 1 |
| 1831 | | 1 | 8 | | | | 9 | | 9 | | 3 |
| 1832 | | | 6 | | | | 6 | | 6 | 1 | 3 |
| 1833 | | | 6 | | | | 6 | | 6 | 2 | 1 |
| 1834 | 1 | | 7 | | | | 8 | | 8 | | 1 |
| 1835 | | | 6 | | | | 6 | | 6 | | |
| 1836 | | | 3 | | | | 3 | | 3 | 1 | |
| 1837 | 1 | 1 | 7 | | | | 9 | | 9 | | 2 |
| 1838 | 1 | | 5 | | | | 6 | | 6 | | 4 |
| 1839 | 1 | 2 | 12 | | | | 15 | | 15 | 1 | 5 |
| 1840 | | 2 | 6 | | | | 8 | | 8 | 2 | 4 |
| 1841 | 1 | | 9 | | | | 10 | | 10 | 1 | 2 |
| 1842 | | | 5 | | | | 5 | | 5 | 1 | 4 |
| 1843 | 1 | 2 | 12 | | | | 15 | | 15 | 1 | 6 |
| 1844 | 2 | | 16 | | | | 18 | | 18 | 3 | 5 |
| 1845 | 1 | 4 | 19 | | | | 23 | | 23 | 4 | 7 |
| 1846 | 3 | | 16 | | 6 | | 19 | 6 | 25 | 1 | 3 |

Continúa...

CUADRO 1
**NÚMERO DE SOCIEDADES FUNDADAS POR AÑOS, SEGÚN LA FORMA JURÍDICA ADOPTADA,
 1830-1869**

| AÑOS | RC | CO | RC-CO | CPA | SA | CPA-SA | T.SS | T.SPA | T. | MODIF. | DISOL. |
|------|----|----|-------|-----|----|--------|------|-------|----|--------|--------|
| 1847 | 5 | | 17 | 1 | | | 22 | 1 | 23 | 5 | 8 |
| 1848 | 2 | | 6 | | | | 8 | | 8 | 1 | 6 |
| 1849 | 3 | 2 | 3 | | | | 8 | | 8 | 1 | 3 |
| 1850 | 4 | | 8 | | | | 12 | | 12 | | 1 |
| 1851 | 5 | 1 | 1 | | 1 | | 7 | 1 | 8 | 1 | 3 |
| 1852 | 8 | | 7 | | | | 15 | | 15 | 1 | 7 |
| 1853 | 3 | 1 | 10 | | | | 14 | | 14 | | 6 |
| 1854 | 2 | 2 | 5 | 1 | | | 9 | 1 | 10 | 6 | 2 |
| 1855 | 7 | | 9 | | | | 16 | | 16 | | 6 |
| 1856 | 1 | 1 | 6 | | 1 | | 8 | 1 | 9 | | 5 |
| 1857 | 7 | 1 | 6 | 1 | | | 14 | 1 | 15 | 3 | 12 |
| 1858 | 11 | 2 | 7 | | | | 20 | | 20 | 2 | 10 |
| 1859 | 4 | 3 | 5 | | | | 12 | | 12 | 1 | 7 |
| 1860 | 14 | | 10 | 1 | 1 | | 24 | 2 | 26 | 2 | 8 |
| 1861 | 7 | 4 | 9 | 1 | 2 | | 20 | 3 | 23 | 4 | 10 |
| 1862 | 4 | 4 | 14 | 2 | | | 22 | 2 | 24 | 3 | 11 |
| 1863 | 9 | 3 | 13 | 1 | 2 | | 25 | 3 | 28 | 3 | 9 |

Continúa...

CUADRO 1
NÚMERO DE SOCIEDADES FUNDADAS POR AÑOS, SEGÚN LA FORMA JURÍDICA ADOPTADA,
1830-1869
 (Conclusión)

| AÑOS | RC | CO | RC-CO | CPA | SA | CPA-SA | T.SS | T.SPA | T. | MODIF. | DISOL. |
|--------------|------------|-----------|------------|----------|-----------|----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|
| 1864 | 16 | 6 | 3 | | 1 | | 25 | 1 | 26 | | 15 |
| 1865 | 12 | 1 | 3 | | | | 16 | | 16 | 4 | 3 |
| 1866 | 9 | 2 | 7 | 1 | | | 18 | 1 | 19 | 4 | 5 |
| 1867 | 11 | 3 | 10 | | | | 24 | | 24 | 4 | 5 |
| 1868 | 5 | | 8 | | | | 13 | | 13 | | 5 |
| 1869 | 1 | 2 | 9 | | | | 12 | | 12 | | 5 |
| TOTAL | 162 | 50 | 338 | 9 | 14 | 0 | 549 | 23 | 572 | 64 | 203 |

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cádiz: Protocolos. Abreviaturas: R.C.:Regular Colectiva; C: Comanditaria; RC-C: Sociedad Simple sin adscripción cierta a ninguna de las anteriores; CPA: Comanditaria por acciones; S.A: Sociedad Anónima; CPA-SA: Sociedad por acciones sin adscripción a ninguna de las anteriores; SS Sociedades Simples; SPA: Sociedades por acciones. Modif: Modificaciones; Disol: Disoluciones; T: Total.

CUADRO 2
NÚMERO DE SOCIEDADES FUNDADAS POR ACTIVIDADES Y FORMAS JURÍDICAS, 1830-1869

| AÑOS | Co | | IT | | MM | | AGYP | | INDVA | | TYN | | CE | | SC | | SEG | | VINOS | | WW | |
|------|----|-----|----|-----|----|-----|------|-----|-------|-----|-----|-----|----|-----|----|-----|-----|-----|-------|-----|----|-----|
| | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA |
| 1830 | 16 | | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | 1 |
| 1831 | 7 | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| 1832 | 5 | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| 1833 | 4 | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| 1834 | 4 | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 |
| 1835 | 3 | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | 2 | | |
| 1836 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1837 | 5 | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | 3 | | |
| 1838 | 3 | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 |
| 1839 | 7 | | | | | 2 | | | 5 | | | | | 1 | | | | | | | | |
| 1840 | 4 | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | 2 | | 1 |
| 1841 | 5 | | | | | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| 1842 | 2 | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| 1843 | 7 | | | 1 | | 4 | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 2 |
| 1844 | 4 | | | | | 11 | | | | | | 1 | | | | | | | | | | 2 |
| 1845 | 4 | | | 1 | | 8 | | | 2 | | 2 | | | | | | | | | 3 | | 2 |
| 1846 | 4 | 1 | | 1 | | 9 | | 1 | | | 1 | | 1 | | | | | | | 3 | | 2 |

Continúa...

CUADRO 2
NÚMERO DE SOCIEDADES FUNDADAS POR ACTIVIDADES Y FORMAS JURÍDICAS, 1830-1869

| AÑOS | Co | | IT | | MM | | AGYP | | INDVA | | TYN | | CE | | SC | | SEG | | VINOS | | WW | |
|------|----|-----|----|-----|----|-----|------|-----|-------|-----|-----|-----|----|-----|----|-----|-----|-----|-------|-----|----|-----|
| | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA |
| 1847 | 10 | | | | 10 | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | 2 |
| 1848 | 5 | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | 2 | | |
| 1849 | 5 | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | 2 | | |
| 1850 | 6 | | | | 1 | | | | 2 | | | | | | | | | | | 2 | | 1 |
| 1851 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 | | 1 |
| 1852 | 6 | | 2 | | | | | | 3 | | | | | | | | | | | 3 | | 1 |
| 1853 | 12 | | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | |
| 1854 | 7 | | | | | | | | 2 | | 1 | | | | | | | | | | | |
| 1855 | 6 | | | | 1 | | | | 1 | | 1 | | | | | 1 | | | | 2 | | 4 |
| 1856 | 7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 |
| 1857 | 9 | | | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | | | 1 | | |
| 1858 | 14 | | | | 3 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | | | | | |
| 1859 | 8 | | | | | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | |
| 1860 | 18 | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | 1 |
| 1861 | 11 | | | | 2 | | | 1 | 3 | | 1 | | | | | 2 | | | | | | 5 |
| 1862 | 13 | | | | | | | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | | | | 2 | | | | | | 2 |
| 1863 | 20 | | | | | | | | | | 1 | | | | | 1 | 3 | | | 2 | | 1 |

Continúa...

CUADRO 2
NÚMERO DE SOCIEDADES FUNDADAS POR ACTIVIDADES Y FORMAS JURÍDICAS, 1830-1869
 (Conclusión)

| AÑOS | Co | | IT | | MM | | AGYP | | INDVA | | TYN | | CE | | SC | | SEG | | VINOS | | WW | |
|-------|-----|-----|----|-----|----|-----|------|-----|-------|-----|-----|-----|----|-----|----|-----|-----|-----|-------|-----|----|-----|
| | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA | SS | SPA |
| 1864 | 19 | 1 | | | | | 1 | | 4 | | | | | | | 1 | | | | | | |
| 1865 | 11 | | 1 | | | | | | 2 | | 1 | | | | | | | | | 1 | | |
| 1866 | 12 | | | | | | | | 2 | | | 1 | | | | | | | | 3 | | 1 |
| 1867 | 20 | | | | | | | | 1 | | 1 | | | | | 1 | | | | | | 1 |
| 1868 | 9 | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | 1 | | 2 |
| 1869 | 8 | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | 2 |
| TOTAL | 328 | 2 | 4 | 1 | 61 | 0 | 9 | 0 | 45 | 0 | 15 | 8 | 4 | 0 | 7 | 11 | 0 | 1 | 34 | 1 | 40 | 0 |

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Protocolos: Abreviaturas: CO: Comercio y negocios asimilables; IT: Industria Textil; MM: Minería y metalurgia; AGYP: Artes gráficas y publicaciones; INDVA: Industrias varias; TYN: Transporte y Navegación; CE: Contratos del Estado; SC: Bancos y Sociedades de Crédito; SEG: Clases de Seguros; VINOS: Sociedades dedicadas a la producción y comercio del vino; WW: Empresas varias; SS: Sociedad Simple; SPA: Sociedad por Acciones.

CUADRO 3
CAPITAL INVERTIDO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MILES DE PESETAS DE VELLÓN

| AÑOS | CO | IT | MM | AGYP | INDVA | TYN | CE | SC | SEG | VINOS | WW | TOTALES |
|------|---------|------|------|------|---------|--------|-------|-------|-----|--------|-----|---------|
| 1830 | 7804 | | | | 122 | | | | | | | 7926 |
| 1831 | 1894,2 | | | | | | | | | | | 1894 |
| 1832 | 3135,2 | | | | | 51,8 | | | | | | 3187 |
| 1833 | 284,9 | | | | | | | | | | | 285 |
| 1834 | 164,2 | 31,4 | | | 320 | 2721,7 | | | | 792,8 | | 4030 |
| 1835 | 187,9 | | | | | | | | | 40 | | 228 |
| 1836 | 2,1 | | | | | | | | | | | 2 |
| 1837 | 159 | | | | | | | | | 1418,5 | | 1578 |
| 1838 | 824 | | | | | | | | | | | 824 |
| 1839 | 2399 | | | | 1288,9 | | | | | | | 3688 |
| 1840 | 651,0 | | | | | 151,7 | 116,8 | | | 1738 | 120 | 2778 |
| 1841 | 67 | | 1042 | | | | | | | | | 1109 |
| 1842 | | | 160 | | | | | | | | 80 | 240 |
| 1843 | 613 | | 67 | | | | | | | | 445 | 1125 |
| 1844 | 4077,2 | | 480 | | | 605,3 | | | | | 20 | 5183 |
| 1845 | 12359,5 | | 12,0 | | 10597,5 | 1839,7 | | | | 1484,2 | 16 | 26309 |
| 1846 | 688 | 2400 | 6,6 | 22,3 | | 1105 | | 90000 | | | | 94222 |
| 1847 | 5145,3 | | | | 400000 | | | | | | 33 | 405178 |

Continúa...

CUADRO 3
CAPITAL INVERTIDO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MILES DE PESETAS DE VELLÓN

| AÑOS | CO | IT | MM | AGYP | INDVA | TYN | CE | SC | SEG | VINOS | WW | TOTALES |
|------|---------|------|-----|------|--------|---------|------|-------|-------|---------|-------|---------|
| 1848 | 1182 | | 3,1 | | | | | | | 4173,6 | | 5359 |
| 1849 | 818,9 | | | | | | | | | 4203,4 | | 5022 |
| 1850 | 3031 | | 70 | | 38,3 | | | | | 10770,9 | | 13911 |
| 1851 | 1620,5 | | | | | | | | 31,00 | 4119,5 | | 5771 |
| 1852 | 3784,1 | 1130 | | | 10 | | | | | 10000 | 320 | 15244 |
| 1853 | 2690,3 | | | | 220 | | | | | | | 2910 |
| 1854 | 2075,5 | | | | 130 | 500 | | | | | | 2706 |
| 1855 | 4046,6 | | | | 148,12 | 2000 | | | | 440 | | 6635 |
| 1856 | 2502,4 | | | | | | | | | 320 | | 2822 |
| 1857 | 18288,7 | | 200 | 74 | 400 | 770 | | | | 9841,7 | | 29574 |
| 1858 | 4579,1 | | 103 | 52,8 | | 43,3 | | | | | | 4778 |
| 1859 | 5523,3 | | | | 879,2 | | | | | | 60 | 6462 |
| 1860 | 6745,6 | | 195 | | 600 | | 17,2 | 92000 | | | 377,2 | 99935 |
| 1861 | 2351,5 | | | 600 | 40 | 5900 | | 48400 | | | | 57291 |
| 1862 | 4635,6 | | | | 754 | 9551,7 | | 1000 | | | | 15941 |
| 1863 | 3051,5 | | | | | 2000,00 | | 19000 | | 10798,0 | 53 | 34902 |
| 1864 | 5638,6 | | | 60 | 2922 | | | 40,2 | | | | 8661 |
| 1865 | 2318,2 | | | | 18 | 600 | | | | 14000 | | 16936 |

Continúa...

CUADRO 3
CAPITAL INVERTIDO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MILES DE PESETAS DE VELLÓN
 (Conclusión)

| AÑOS | CO | IT | MM | AGYP | INDVA | TYN | CE | SC | SEG | VINOS | WW | TOTALES |
|--------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|------------------|------------|-----------------|-----------|------------------|-------------|---------------|
| 1866 | 15367,0 | | | | 2800 | 7800 | | | | 6790,000 | | 32757 |
| 1867 | 3457,6 | | | | 34,2 | 514,989 | | 70 | | | 60 | 4137 |
| 1868 | 1689,2 | | | 300 | | 2450 | | | | | 21 | 4460 |
| 1869 | 812,0 | | | | | | | 2200 | | | 420 | 3432 |
| TOTAL | 128860,821 | 3561 | 2338 | 1109 | 21200 | 438605,27 | 134 | 252710,2 | 31 | 80930,607 | 2025 | 931506 |

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Protocolos. Abreviaturas: CO: Comercio y negocios asimilables; IT: Industria Textil; MM: Minería y metalurgia; AGYP: Artes gráficas y publicaciones; INDVA: Industrias varias; TYN: Transporte y Navegación; CE: Contratos del Estado; SC: Bancos y Sociedades de Crédito; SEG: Cías de Seguros; VINOS: Sociedades dedicadas a la producción y comercio del vino; WW: Empresas varias.